

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1521 *URBANIZADORA SETRECE, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por decisión del Liquidador Único se convoca a los señores accionistas de Urbanizadora Setrece, S.A., en Liquidación (la "Sociedad"), a la Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio del liquidador sito en Ronda Guglielmo Marconi número 11 del Parque Tecnológico, 46980 Paterna (Valencia), el día 5 de mayo de 2015, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 y comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2014.

Cuarto.- Informe por parte del Liquidador único de las operaciones de liquidación y, en su caso, aprobación de las mismas.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación formulado por el Liquidador Único, referido al día 28 de febrero de 2015.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de división y adjudicación a los accionistas del activo resultante.

Séptimo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información:

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que sirven de base para la adopción de los acuerdos que integran el Orden del día de la convocatoria que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Paterna (Valencia), 9 de marzo de 2015.- El Liquidador único, don Antonio Valero Villaescusa.

ID: A150010703-1

cve: BORME-C-2015-1521